

Los y las fundadores/as, al constituir la Fundación Triángulo, dejaron expreso en el acto constituyente que dicha Fundación se inspira en una serie de ideas básicas, éstas fueron actualizadas en septiembre de 2013 por unanimidad del Patronato de la Fundación. **Las presentes ideas básicas constituyen un mandato ético para todo aquel o aquella que colabore con la Fundación Triángulo, ahora y en el futuro.**

Son las siguientes:

- ▶ Trabajar activamente contra cualquier intento de segregación de gais y lesbianas, (incluso de la autosegregación). Rechazamos, explícitamente, la existencia de una Comunidad y una Identidad Gay, sean de la índole que sean. No creemos que la orientación u opción sexual sean una marca de carácter. Defendemos la Igualdad social para todos/as, en una sociedad de ciudadanos y ciudadanas, no en una sociedad parcelada, suma de artificiales "comunidades".
- ▶ Defendemos el derecho a la libre expresión y al reconocimiento de la identidad de género que sienta cada persona. Rechazamos expresamente que la transexualidad sea una enfermedad y exigimos su completa despatologización por parte de los organismos médicos y las legislaciones.
- ▶ Nos opondremos a la utilización y almacenamiento de datos personales de los/las ciudadanos/as y a cualquier intento de imponer a nadie cuál ha de ser su proceso de apertura hacia la sociedad. Denunciaremos cualquier chantaje a gais y lesbianas venga de donde venga y en concreto denunciaremos el llamado "outing", esto es, el publicar listas de personas afirmando su orientación homosexual.
- ▶ Nos declaramos independientes de partidos, iglesias, administraciones o cualquier otra entidad pública o privada.
- ▶ Nos declaramos contrarios a la discriminación por orientación sexual, también dentro de las estructuras de la Fundación. Cualquier persona que asuma estos fines podrá unirse a su desarrollo. Asimismo colaboraremos con otros movimientos sociales pues la solidaridad es un valor que nos ha de caracterizar.
- ▶ Declaramos nuestro respeto a la Constitución española, nos consideramos parte del tejido social y nos comprometemos en el esfuerzo de mejora y progreso de nuestra sociedad hacia una sociedad más justa. En ese trabajo la Fundación se muestra firme partidaria del voluntariado, en nuestro caso, laico, que es otro de los valores que nos inspira.
- ▶ Trabajaremos por el derecho a la salud, luchando contra el sida y contra cualquier discriminación a causa de éste. Consideramos que los grupos de riesgo no existen y que la lucha contra el sida es un esfuerzo que habría de asumir también el conjunto de la sociedad. Nos declaramos firmes partidarios de la Sanidad Pública y Universal, única garantía de que nadie dejará de ser atendido por falta de medios.
- ▶ Defendemos la posibilidad de expresar la afectividad de gais y lesbianas en todos los ámbitos sociales, deseamos que el "ambiente" gay y lésbico no se convierta en la única posibilidad de comunicación y relación, pero al mismo tiempo, deseamos resaltar que dicho "ambiente" ha cumplido y cumple una importante labor social en la superación del aislamiento, y que cuenta con nuestro reconocimiento y nuestro deseo de máxima colaboración.
- ▶ Defendemos la paz, la tolerancia, los Derechos Humanos, la integración social, el respeto a las diferencias individuales, el trato igualitario entre los sexos, los derechos de los y las transexuales y las conquistas sociales de nuestra sociedad.

Madrid, 9 de Febrero de 1996 y 6 de septiembre de 2013.



Cooperación
LGBTI

